

# Gestión de Seguridad Vial

# Normas de Seguridad



# Objetivo del Curso

Conocer como planificar, documentar, implementar, evaluar, auditar y mejorar continuamente un sistema de gestión de seguridad vial, conforme con los requisitos de la norma ISO 39001 y con el marco jurídico peruano.

# Temario

1. Introducción.
2. Fundamentos de la Seguridad Vial.
3. Marco legal peruano.
4. La implementación del sistema de gestión de seguridad vial.
5. La auditoría interna del sistema de gestión de seguridad vial.
6. Conclusiones y recomendaciones.

# Introducción

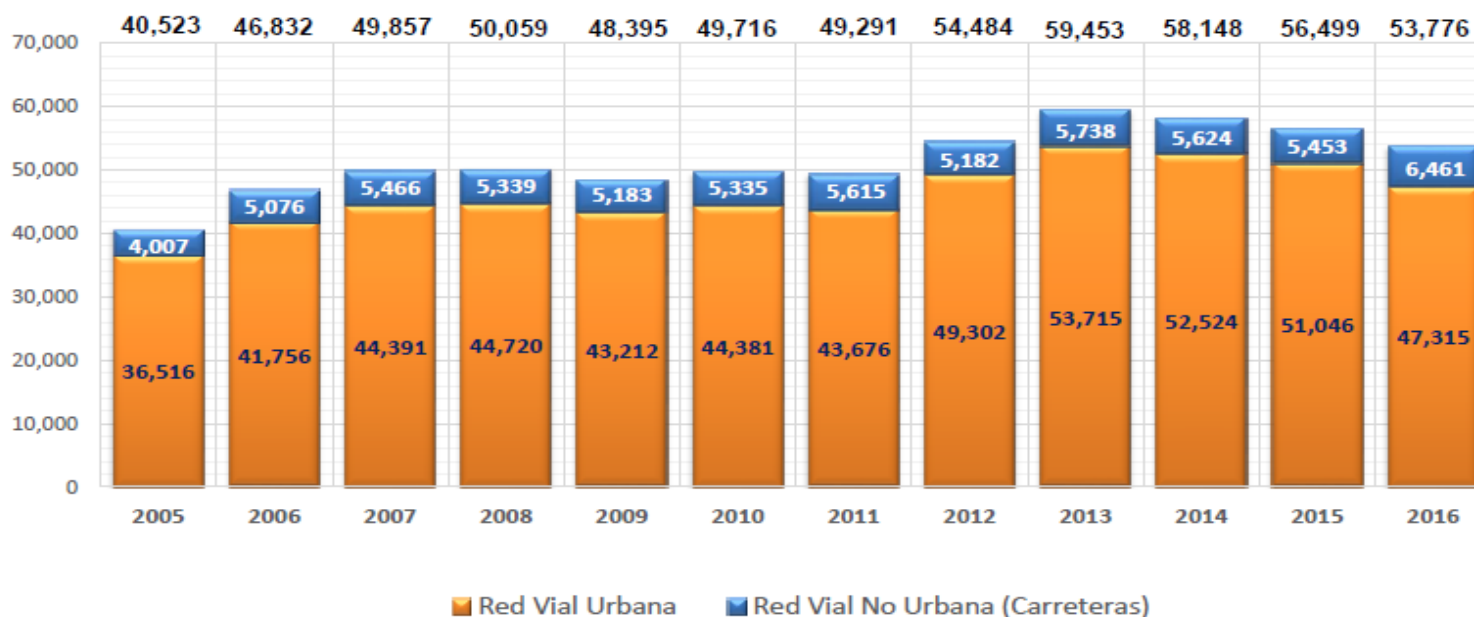


PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



## HERIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO 2005-2016



Fuente: Policía Nacional del Perú – Dirección de Estadística

Elaboración: MTC – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.

# Introducción

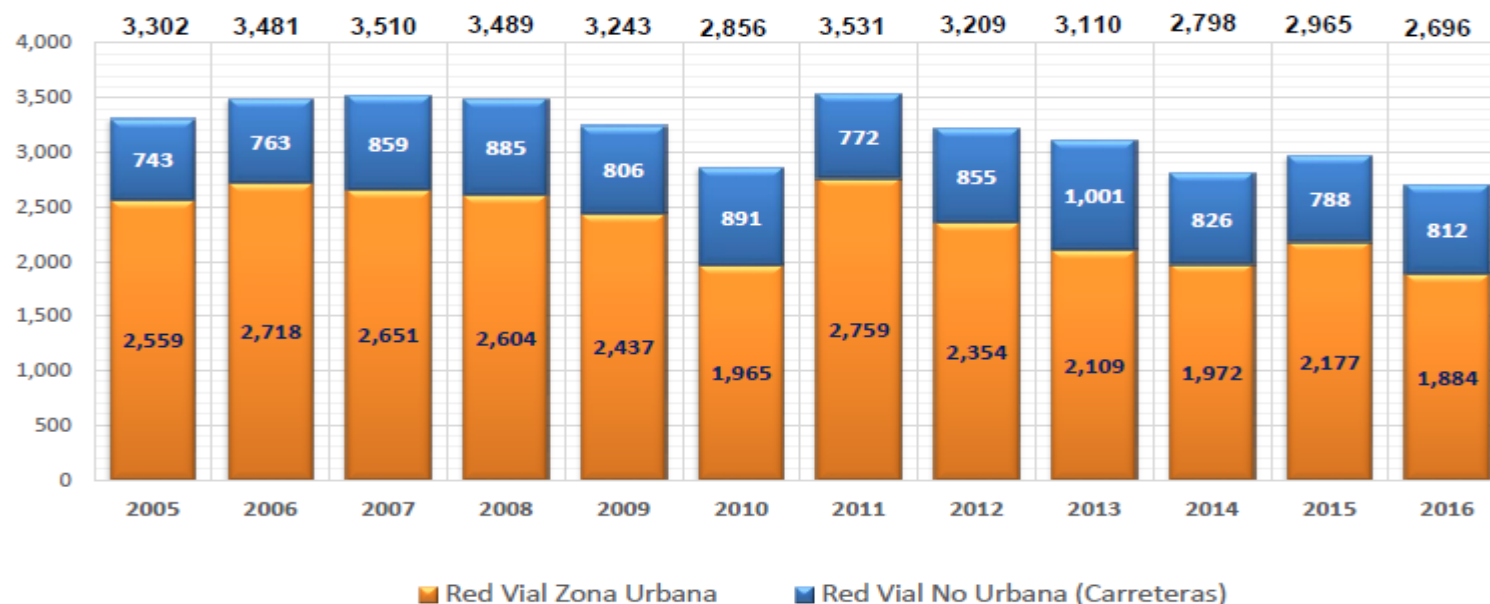


PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



## MUERTOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO 2005-2016



**Nota:** El número de personas fallecidas esta comprendido desde ocurrido el accidente de tránsito hasta las 24 horas siguientes.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Dirección de Estadística

Elaboración: MTC – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.

# Introducción

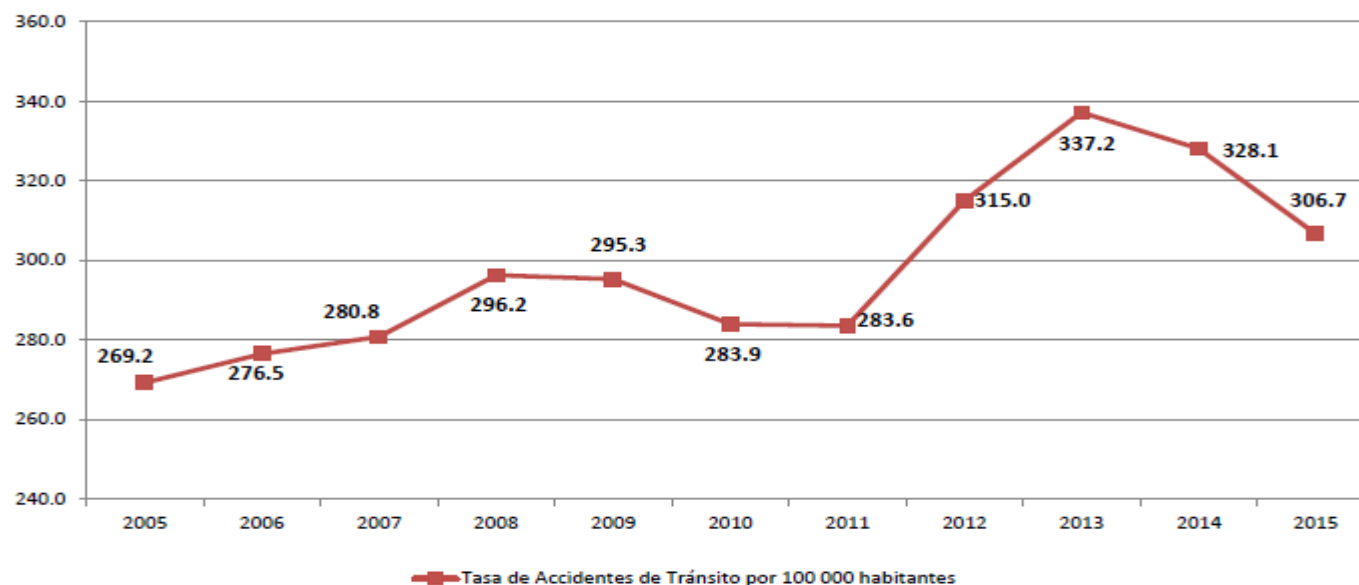


PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



## TASA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 100 000 HABITANTES 2005 - 2015



Fuente: Policía Nacional del Perú – Dirección de Estadística  
Elaboración: MTC – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.

# Introducción

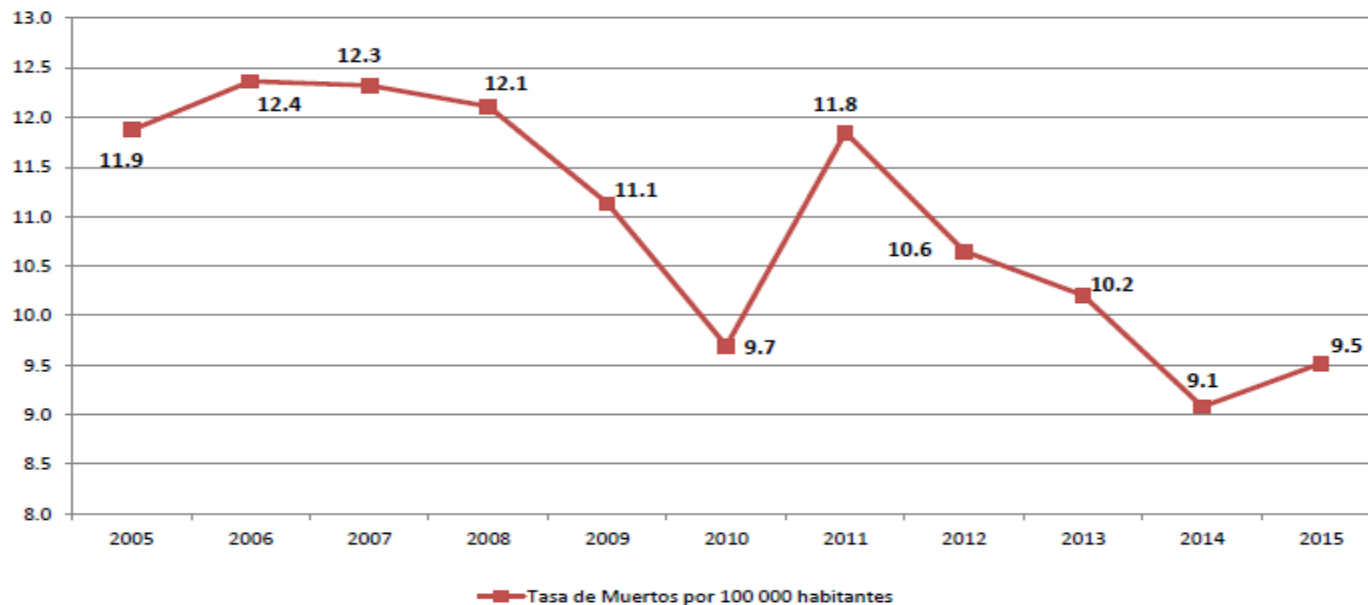


PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



## TASA DE MUERTOS POR CADA 100 000 HABITANTES 2005 - 2015



**Nota:** El número de personas fallecidas esta comprendido desde ocurrido el accidente de tránsito hasta las 24 horas siguientes.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Dirección de Estadística

Elaboración: MTC – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.



# Introducción

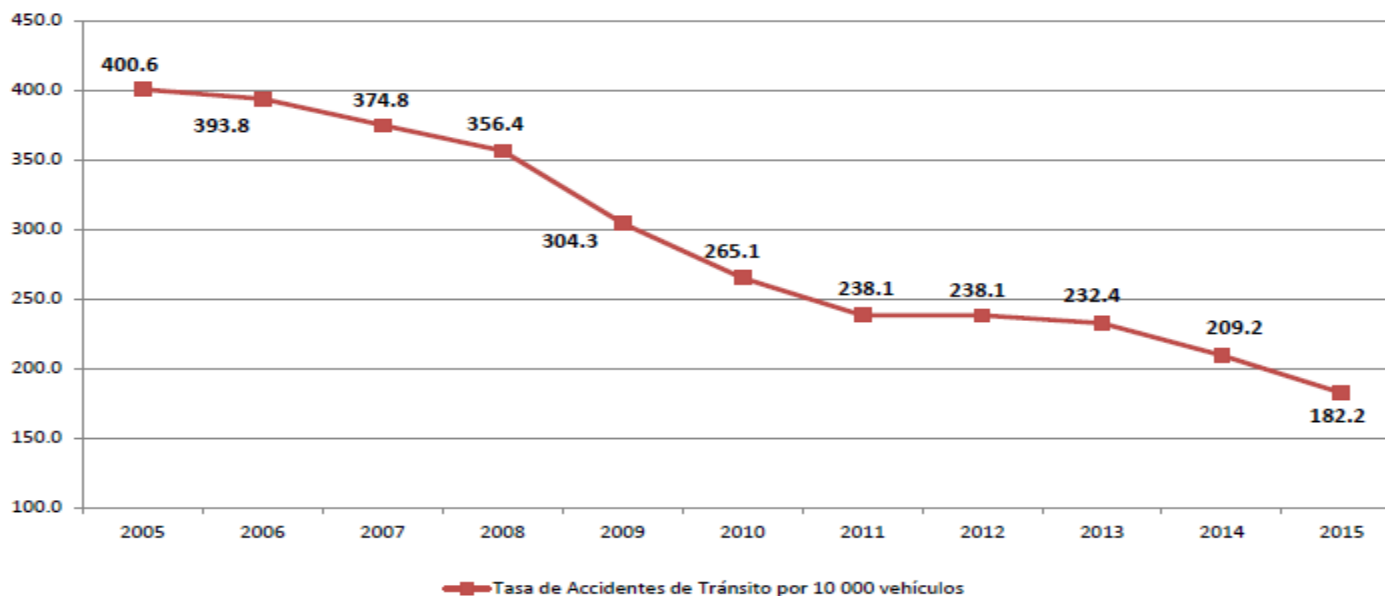


PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



## TASA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 10 000 VEHÍCULOS\* 2005 - 2015



\* A partir del año 2004 los vehículos menores (mototaxis y motos) están considerados en el total de parque automotor nacional.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Dirección de Estadística

Elaboración: MTC – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.

# Introducción

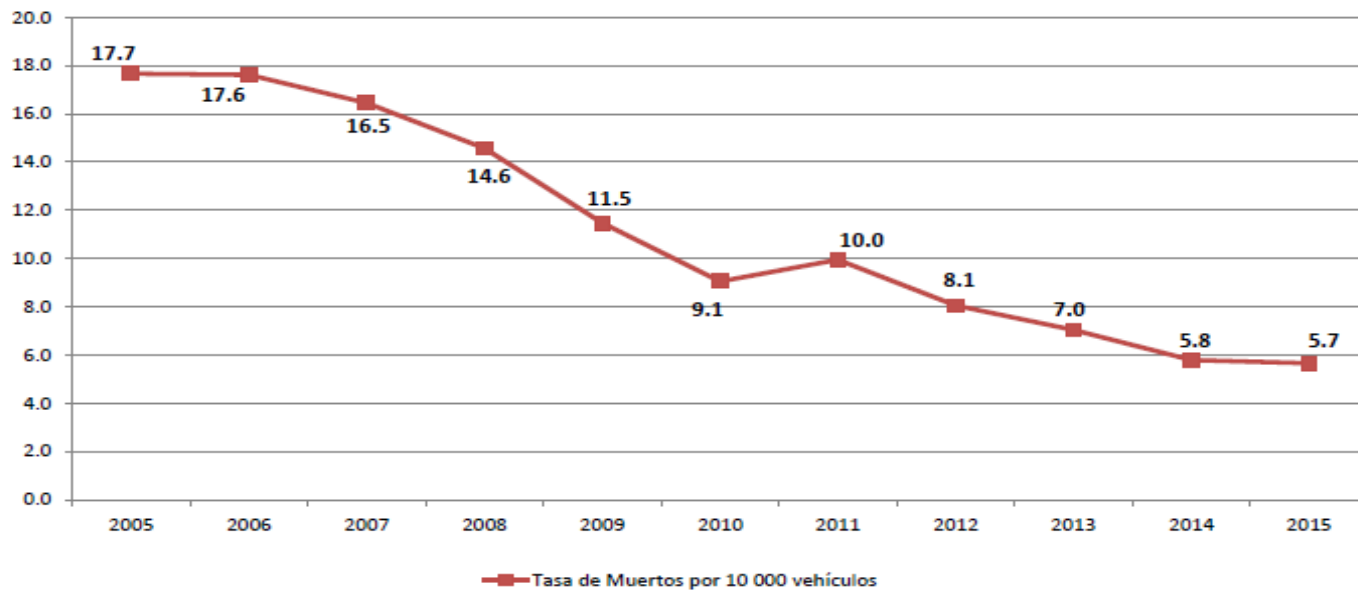


PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



## TASA DE MUERTOS POR CADA 10 000 VEHÍCULOS\* 2005 - 2015



Nota: El número de personas fallecidas esta comprendido desde ocurrido el accidente de tránsito hasta las 24 horas siguientes.

\* A partir del año 2004 los vehículos menores (mototaxis y motos) están considerados en el total de parque automotor nacional.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Dirección de Estadística

Elaboración: MTC – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.

# Introducción

El 2015, las 2,965 muertes por accidentes de tránsito significaron un costo de S/ 19,165 millones, lo que representó un 3.1% del PBI.

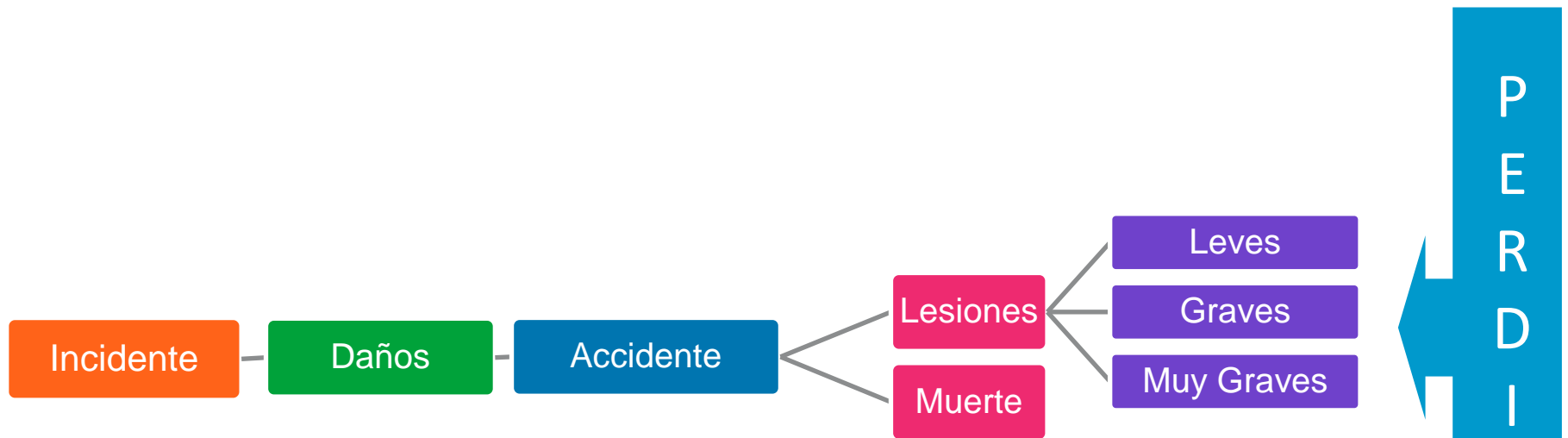
En total, en 2015 se produjeron 95,532 accidentes de tránsito en el Perú, según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), con 2,965 muertos y 56,499 heridos.

Los departamentos con más muertos en accidentes de tránsito en 2014 fueron Lima, Puno, Junín, Cusco, Arequipa, La Libertad y Áncash.

Las principales clases de accidente: el choque (49,102), el atropello (14,911) y el choque y fuga (12,820).

La responsabilidad de un accidente pertenece en un 70% al conductor, en un 20% al vehículo y en un 10% a la infraestructura vial. El riesgo de muerte también aumenta por una mayor velocidad

# Introducción



Que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con este alguna relación

CUÁNTO

CÓMO

PORQUÉ

# Introducción

ANTES



DESPUES

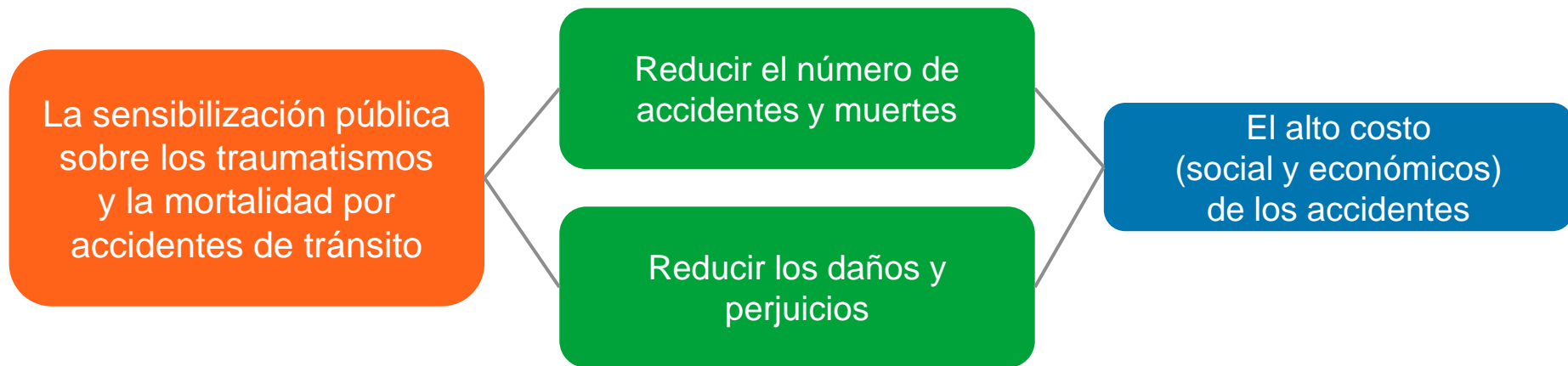


# Fundamentos



El sistema de seguridad vial implica infraestructura, vehículos, peatones, transporte de mercancías y pasajeros, entre otros

# Fundamentos



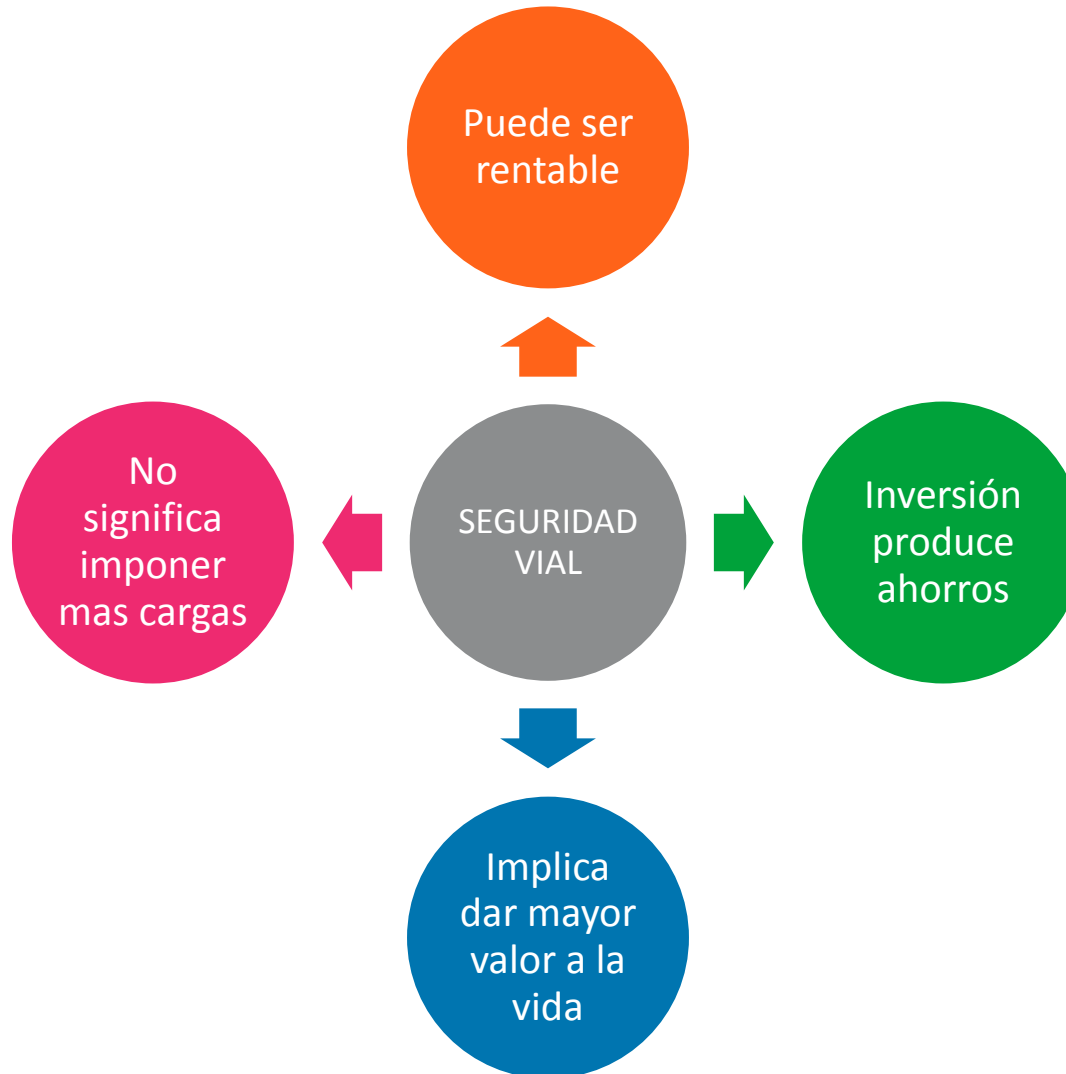
RESPONSABILIDAD CIVIL

CUÁNTO

CÓMO

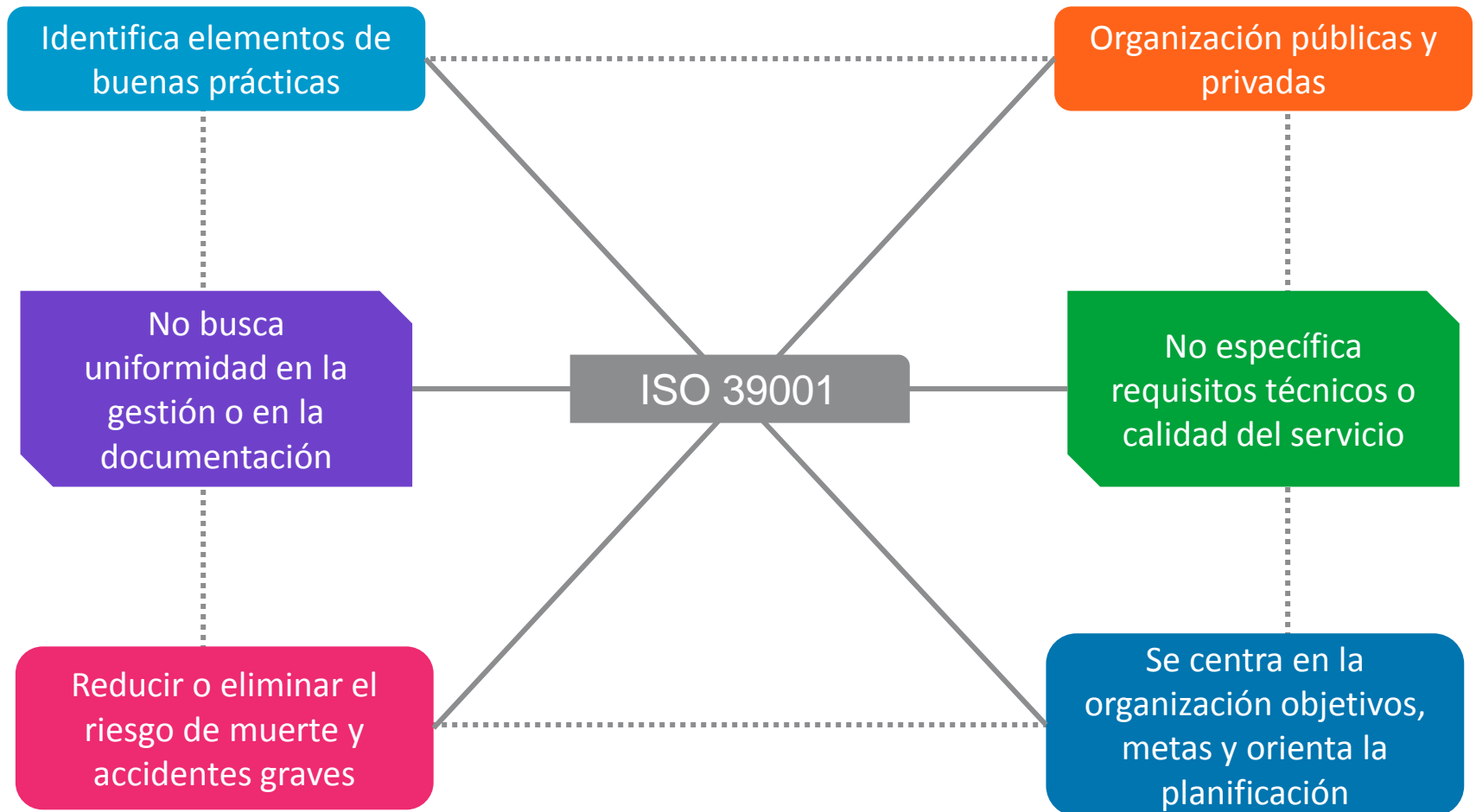
PORQUÉ

# Fundamentos



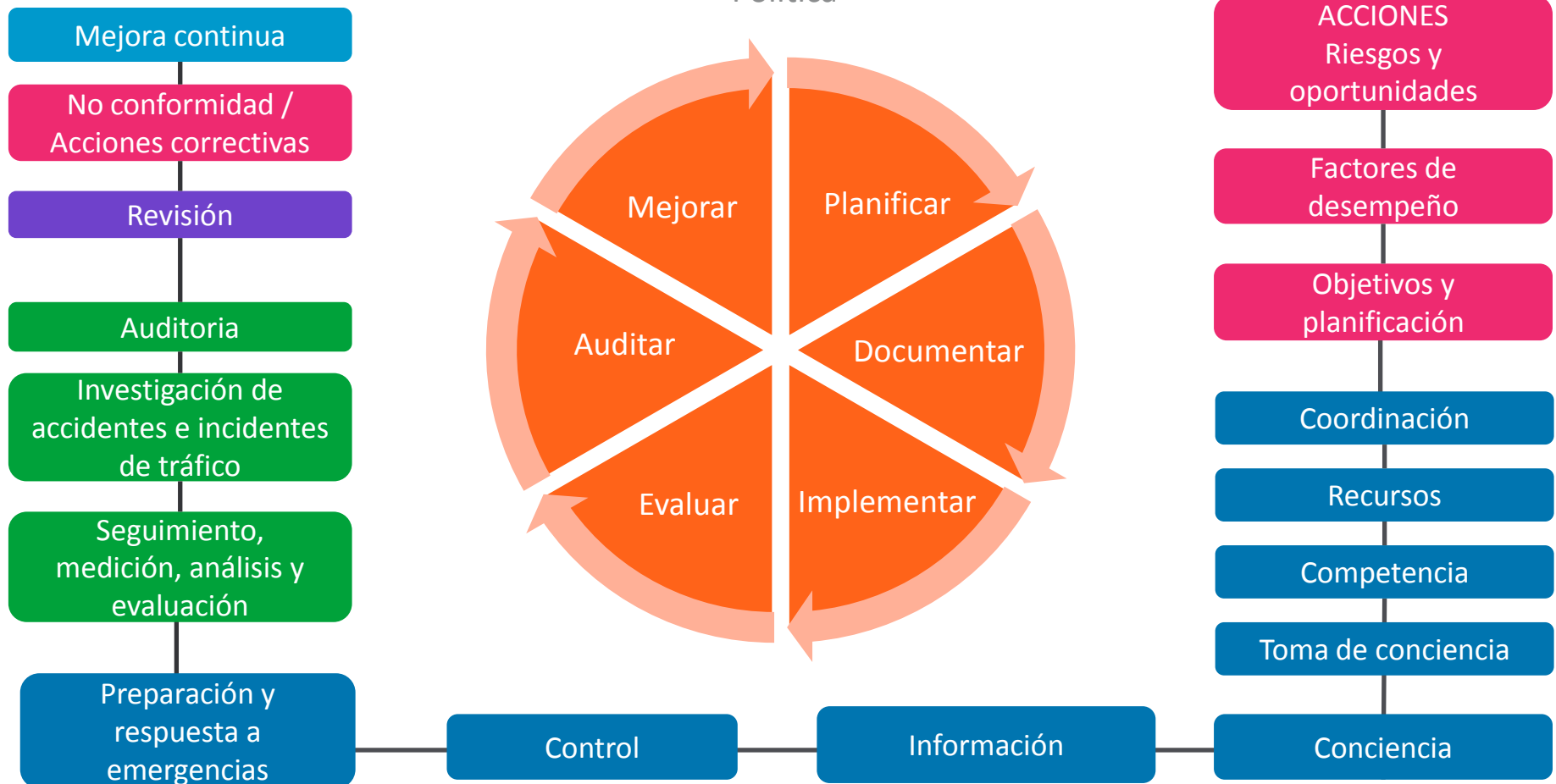


# Fundamentos

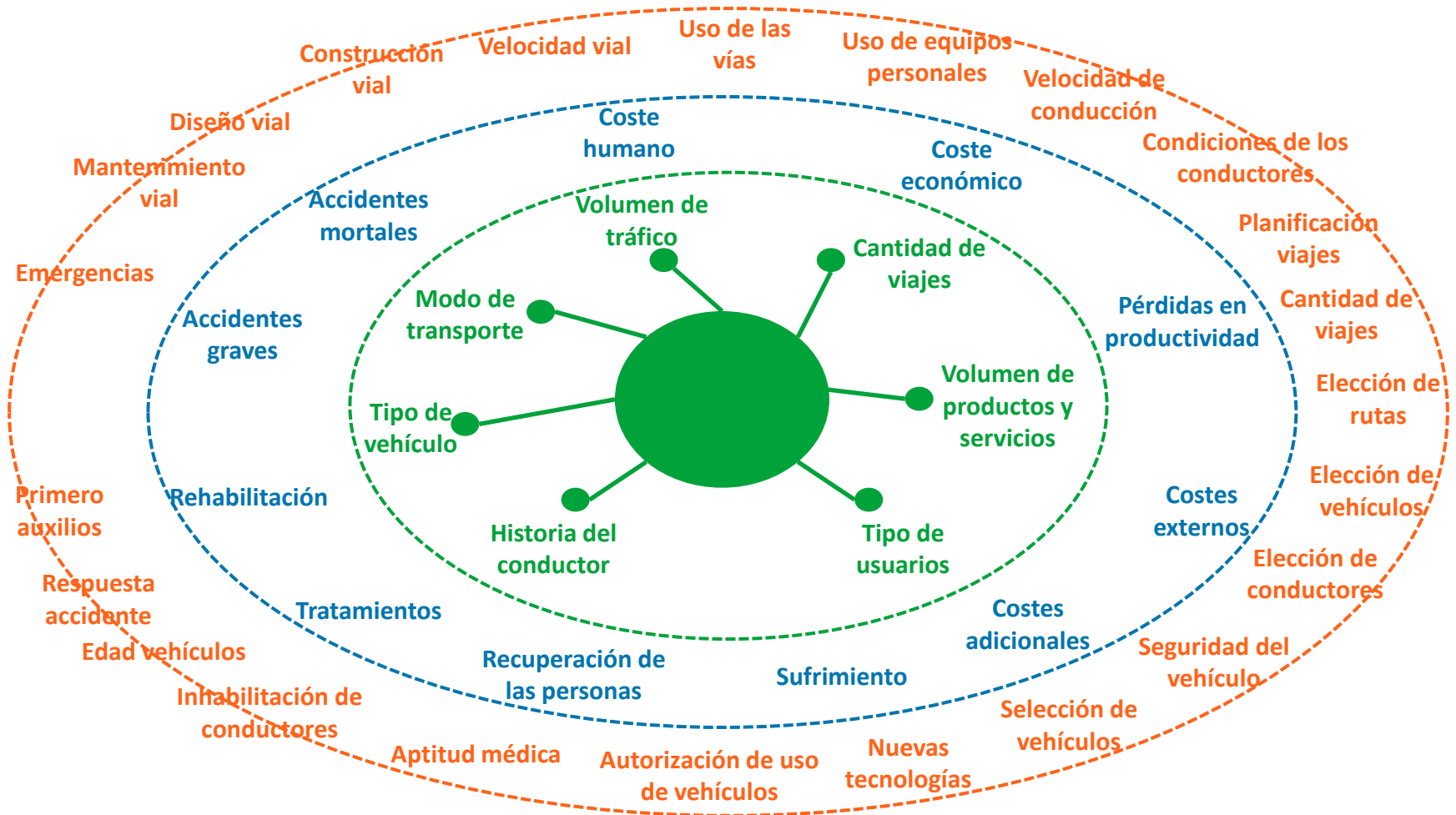


# Fundamentos

Roles, responsabilidades y autoridades.  
Liderazgo y compromiso  
Política



# Fundamentos



# Fundamentos

## La matriz de Haddon

Fase		Ser humano	Vehículos y equipo	Entorno
Antes del choque	Prevención del choque	Información Actitudes Discapacidad Aplicación de la reglamentación por la policía	Buen estado técnico Luces Freno Control de la velocidad	Diseño y trazado de la vía pública Limitación de la velocidad Vías peatonales
Choque	Prevención de traumatismos durante el choque	Utilización de dispositivos de retención Discapacidad	Dispositivos de retención de los ocupantes Otros dispositivos de seguridad Diseño protector contra accidentes	Objetos protectores contra choques
Después del choque	Conservación de la vida	Primeros auxilios Acceso a atención médica	Facilidad de acceso Riesgo de incendio	Servicios de socorro Congestión

La matriz ilustra la interacción entre los tres factores (el ser humano, el vehículo y la infraestructura) en el transcurso de las tres fases de una colisión: antes, durante y después del choque.

# Fundamentos

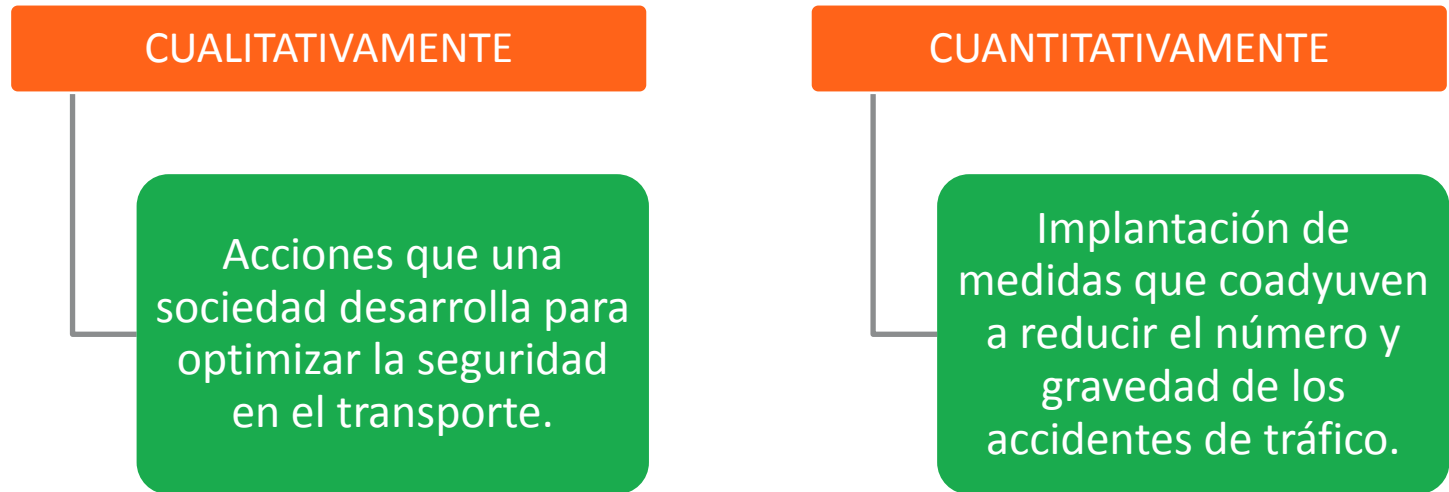


Los cuatro grandes factores de riesgo del Comportamiento humano



# Fundamentos

## SEGURIDAD VIAL

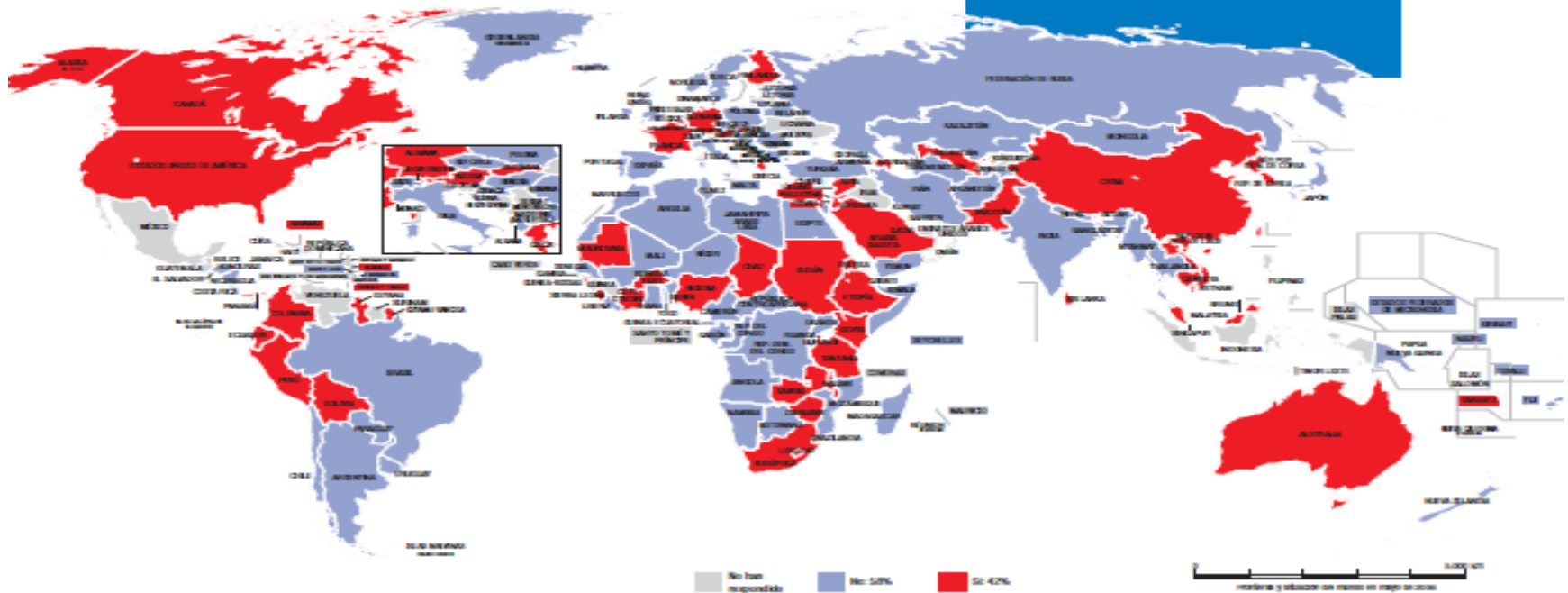


# Marco legal

Guía práctica de seguridad vial  
Una guía para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Mapa B:  
Sociedades Nacionales que aplican  
normas internas de seguridad vial  
para sus empleados

39



# Marco legal

---

Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, Ley N° 27181

---

Ley que modifica los artículos 30 y 31 de la Ley N° 27181; Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, referido al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) e incorpora el artículo 431-A al Código Penal, Ley N° 28839

## Leyes

---

Ley de creación de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías SUTRAN, Ley N° 29380

---

Ley que establece el Sistema de Control de Licencias de Conducir por Puntos, Ley N° 29365

---

Ley que crea el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, Ley N° 29237

---



# Marco legal

---

Ley de Transportes Público Especial de Pasajeros en Vehículos Menores, Ley N° 27189

---

Ley que regula el uso de señales audibles y visibles en vehículos de emergencia y vehículos oficiales, Ley N° 27200

---

## Leyes

Ley que establece la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos, Ley N° 28972

---

Ley que establece medidas para promover la formalización del transporte público interprovincial de pasajeros y de carga, Ley N° 29518

---

# Marco legal

---

Reglamento de Protección Ambiental para el Sector Transportes,  
Decreto Supremo N° 004-2017-MTC

---

Reglamento de la Ley N° 29518, Ley que establece medidas para  
promover la formalización del transporte público interprovincial de  
pasajeros y de carga

Decreto Supremo N° 145-2010-EF

Decretos  
Supremos  
Reglamentos

---

Reglamento Nacional de Administración de Transporte

Decreto Supremo N° 017-2009-MTC

---

Reglamento Nacional de Tránsito – Código de Tránsito

Decreto Supremo N° 016-2009-MTC

---

Reglamento Nacional de Licencias de Conducir vehículos  
automotores y no motorizados de transporte terrestre

Decreto Supremo N° 040-2008-MTC

---

# Marco legal

Decretos  
Supremos  
Reglamentos

---

Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares  
Decreto Supremo N° 025-2008-MTC

---

Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y  
Residuos Peligrosos  
Decreto Supremo N° 021-2008-MTC

---

Reglamento de Jerarquización Vial  
Decreto Supremo N° 017-2007-MTC

---

Reglamento del Fondo de Compensación del Seguro Obligatorio  
de Accidentes de Tránsito  
Decreto Supremo N° 024-2004-MTC

---

Reglamento Nacional de Vehículos  
Decreto Supremo N° 058-2003-MTC

---

# Marco legal

---

Reglamento Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros  
Obligatorios por Accidentes de Tránsito  
Decreto Supremo N° 024-2002-MTC

---

Decretos  
Supremos  
Reglamentos

Reglamento Nacional de Transporte Público Especial de Pasajeros  
en Vehículos Motorizados o No Motorizados  
Decreto Supremo N° 004-2000-MTC

---

Reglamento para el Servicio de Transporte de Escolares  
Decreto Supremo N° 048-88-TC

---

# Marco legal

---

Requisitos mínimos de botiquín que deberán portar los vehículos destinados a los servicios de transporte terrestre de personas y mixto de ámbito nacional, regional y provincial, así como de mercancías

Resolución Directoral N° 367-2010-MTC-015

---

Régimen Especial del Pasajero Veedor

Resolución Ministerial N° 903-2008-MTC-02

---

Resoluciones  
Ministeriales

---

Sistema de Control en Garitas de Peaje “Tolerancia Cero”  
Decreto Supremo N° 035-2006-MTC

---

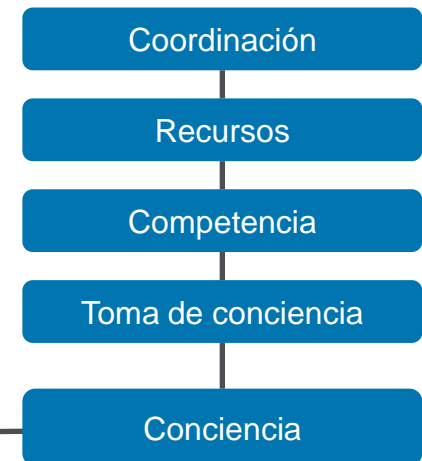
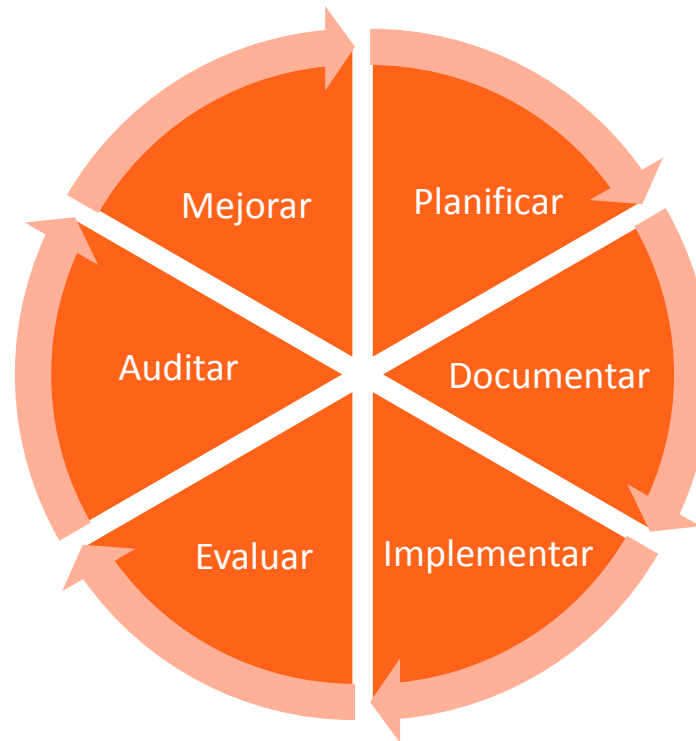
Límites máximos permisibles de emisiones contaminantes para vehículos automotores que circulen en la red vial

Decreto Supremo N° 047-2001-MTC

---

# Implementación

Roles, responsabilidades y autoridades.  
Liderazgo y compromiso  
Política



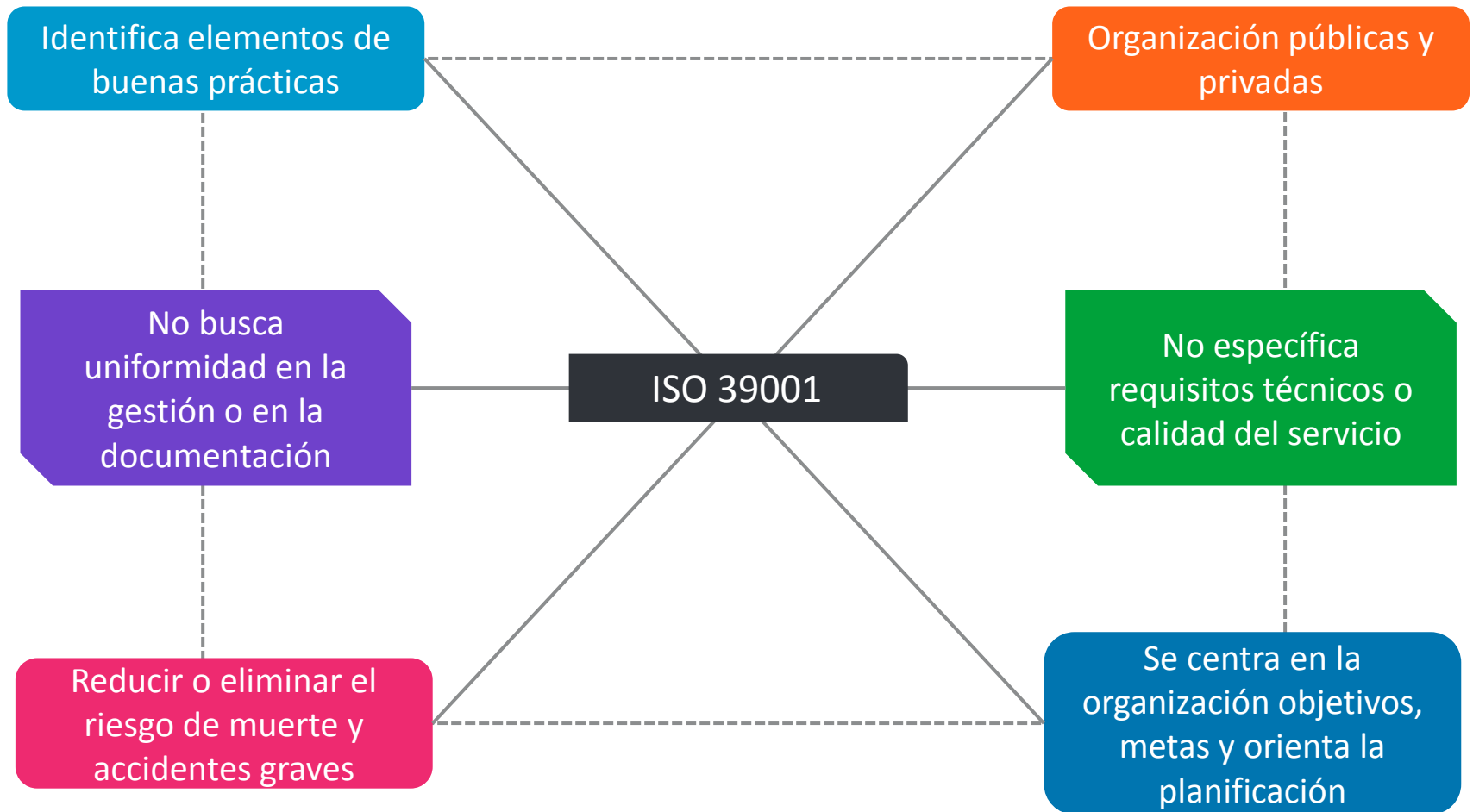
Preparación y respuesta a emergencias

Control

Información

Conciencia

# Implementación



# Implementación

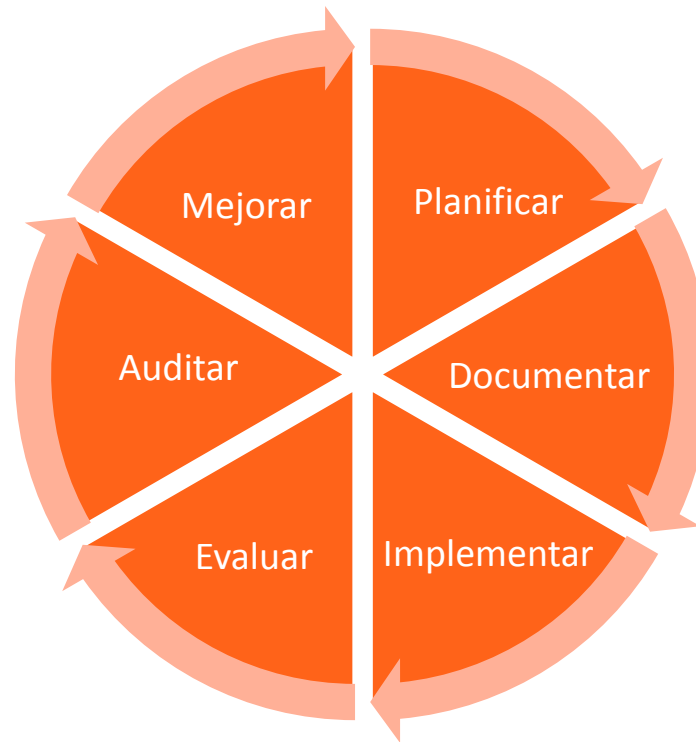
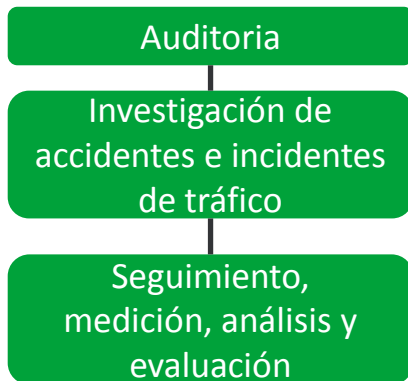
## Las Diez Reglas de Oro del Sistema Documental

1. **Simplicidad-Brevedad:** lo bueno, si es breve, dos veces bueno.
2. **Documentación propia** de la empresa.
3. **Reflejo de la realidad** de su empresa. Adaptarla a sus procesos, a sus productos o servicios, a sus mercados y clientes.
4. Uso de **lenguaje gráfico**.
5. **Descentralizar** la documentación.
6. Facilidad de **distribución**.
7. **Disponibilidad** por los usuarios.
8. Documentación **revisada y aprobada**.
9. **Revisiones** periódicas para evitar la obsolescencia.
10. **Trazabilidad:** no deben existir documentos aislados.



# Auditoria

Roles, responsabilidades y autoridades.  
Liderazgo y compromiso  
Política



# Auditoria y Mejora Continua

## **A. Indicadores de exposición al riesgo:**

1. Cantidad de desplazamientos
2. Historial del conductor
3. Tipo de vehículo, modo de transporte...

## **B. Indicadores finales de resultado de Seguridad Vial**

1. Productividad
2. Costos externos
3. Pérdidas económicas por recuperación de las personas
4. Tratamiento y rehabilitación o pérdidas más amplias como el dolor o el sufrimiento (indemnizaciones)

# Temario

Conclusiones

**Gracias por su  
atención!!**



**pacifico**